

Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 1119

Redacción y Administración,

Madrid Viernes 14 Octubre de 1904

Calle de las Venegas, 5

Dos ediciones diarias

ANTE TODO, FUERZA

Si la civilización se ha desarrollado en el planeta de Sur á Norte, el comercio lo ha verificado de Oriente á Occidente, y las vías mercantiles tienen esa dirección.

Cuando el mar no había sido todavía dominado y por tierra se verificaban los transportes, el territorio á través del cual pasaba en Asia el camino de la India al mundo antiguo, á pesar de carecer de condiciones de fertilidad, se convirtió en un emporio de riqueza y fué asiento de las civilizaciones caldea y persa, de la grandeza griega cuando Alejandro se apoderó de él, de la romana al sustituir los latinos á los griegos en su posesión, y por último allí tuvo su cuna y desenvolvimiento la asombrosa civilización árabe.

Hasta el descubrimiento de América, que redondeó el planeta, y del adelantamiento en el arte de navegar, que hizo de la mar el camino del tráfico, la posesión de la Mesopotamia era condición precisa para el dominio del mundo, pues la riqueza y la fuerza necesitan penetrarse y no pueden obtenerse sin desarrollar ambas á un mismo tiempo.

Hoy aquella región, al dejar de ser vía comercial, ha perdido toda su importancia y se ha convertido en extenso páramo, donde hasta la vida es imposible, yaciendo sepultadas en las arenas del desierto las obras maravillosas de pasadas civilizaciones que asombraron al mundo.

La escena ha cambiado, pero el argumento es el mismo: las vías comerciales dan á su dueño el poder y la riqueza; los países por donde aquellas pasan, son dominadores ó dominados, y hallándose España en condiciones excepcionales dentro de las vías comerciales de la civilización moderna, su existencia como nacionalidad independiente requiere una cantidad de fuerza que no es necesaria á los Estados cuya situación se halla fuera del movimiento comercial.

Por nuestra situación fuimos un día grandes y mandamos en el mundo, pero al decaer, esa que fué ventaja, hizo más rápido nuestro descenso, pues todas las naciones trataron de debilitarnos y poseionarse en nuestro territorio de los puntos más culminantes en el dominio de las vías comerciales.

Esa obra que empezó con el desmembramiento de Portugal y con la pérdida de Gibraltar continuó con la perseverancia política de quebrantarnos, haciéndonos perder la fortaleza que nuestras colonias podían darnos.

La tarea no ha cesado; ya hemos perdido las últimas reliquias del antiguo esplendor colonial; ya estamos reducidos á recursos propios, que son escasos, por nuestra indolencia y desidia; pero para acrecentarlos tenemos que hacer esfuerzo mayor que quien no tiene en contra el interés de poderosas ambiciones, que se cifran en que no salgamos de nuestra miseria para ser más fácil presa en el momento oportuno.

No hay que alucinarse; estamos en el momento crítico de la mayor evolución por que España ha atravesado, y en vías de que se repitan los hechos del principio de nuestra historia, en que fenicios y griegos fundaban factorías en nuestras costas, y en que cartagineses y romanos, llevando por combatientes soldados españoles, dirimían por las armas en nuestro mismo territorio el dominio del mundo.

No son éstas vanas declamaciones de pesimismo, sino efectos de la previsión á que obligan las consecuencias de la doctrina de la fuerza, única que prevalece en la humanidad, y que lo mismo mueve á los hombres que á las naciones; y nada exige más prepararse para la defensa que el ser dueño de algo que los demás ambicionan.

En tal caso nos encontramos; por eso insistentemente pedimos el aumento del poder naval para España, única forma de adquirir respetabilidad y aumentarla con alianzas; sólo así conseguiremos ponernos á cubierto de asechanzas exteriores y disponer de la tranquilidad necesaria para ocuparnos del desarrollo de la riqueza pública, á cuyo incremento ha de contribuir grandemente, si sabemos aprovecharla, esa misma privilegiada situación marítima, tan peligrosa en el anterior concepto.

MOVIMIENTO DE RAZAS

Expansión colonial alemana

Alemania ha dejado de ser una nación militar y guerrera para convertirse en un pueblo eminentemente industrial y comercial; y el ardor con que prosigue su movimiento de expansión colonial, constituye un hecho de tal importancia, que justifica sobradamente el vivo inter-

és y la constante preocupación que ha llegado á despertar en todas partes.

El país germánico es una oficina inmensa donde todas las industrias tienen su puesto y donde todo se regula con un precisión matemática. A más de los progresos realizados en metalurgia y siderurgia, los hiladores y tejedores germánicos labran el algodón de Egipto y de los Estados Unidos; la lana de Australia y la Argentina, la seda de China y de Italia; el yute de la India, y el lino de Rusia y de Hungría.

Como si esto no fuera bastante, acapara la producción química del mundo: los ácidos, los colorantes, los sulfatos, los productos medicinales, los colores artificiales que hoy se emplean en todas partes, son alemanes. La electrotécnica es ante todo una creación casi exclusivamente germánica.

En Italia se ha apoderado del tráfico de los principales puertos; Grecia y Turquía son tributarios de la industria y de la banca alemanas. Los mayores vapores que pasan por el canal de Suez, llevan bandera alemana; en Egipto crece de día en día la importancia germánica; en Tetuán, Tánger y Omdurán se han establecido casas alemanas; el Transvaal era antes de la guerra y sigue siendo ahora un cliente fiel de la industria alemana.

En Asia la industria germánica se apodera de la India inglesa; en Siam, oficiales alemanes instruyen á los reclutas; Singapur se provee de los mercados alemanes; en China usufructúan los alemanes las riquezas del Celeste Imperio, y se introducen en el movimiento comercial del Japón en Filipinas su número aumenta de día en día, y en los Estados Unidos crece considerablemente.

El carácter de la raza, la educación y el tacto del poder son las tres causas principales que han transformado á la nación germánica de pueblo soñador en las grandezas militares, en país prudente que se preocupa del presente y del porvenir por medio del espíritu comercial.

Hermoso ejemplo es el que Alemania está dando al mundo entero con su expansión comercial, que le asegura la independencia, el bienestar, la libertad y el engrandecimiento.

La Escuadra de instrucción

(POR TELÉGRAFO)

Perrol 13 (10 noche).

Han fundado en este puerto, procedentes de Santander, los buques *Pelago*, *Cardenal Cisneros*, *Río de la Plata* y *Alvaro de Bazán*.

Durante la travesía han practicado diferentes maniobras.

El correspondiente.

POLÍTICA

EN EL VACÍO

A creer á las personas «bien enteradas», que siguen suministrando, con el mayor desinterés y celo, informaciones íntimas acerca de la política imperante, el presidente del Consejo de Ministros empieza á comprender que se agita en el vacío.

Le quita el sueño «la especie de frialdad» que observa en los diversos grupos de que se compone la mayoría, y más que nada la poca eficacia de ciertos apoyos que determinados personajes le hicieron para su sostenimiento en el poder.

Quisiera el jefe del Gobierno, y eso le enaltece, que la adhesión y la disciplina de dichos elementos fuese lo bastante enérgica y fuerte para considerarle también como jefe del partido gobernante, porque á él no puede satisfacerle que se le acate únicamente por el cargo que ejerce, sino por su representación en la política conservadora.

Realmente, sean ó no ciertas esas confidencias, es indiscutible, que ahí falta ó punto de dificultad, ó más claro, ahí está el toque: Fuera del pequeño círculo de los personalmente agradecidos, nadie, en el bloque ministerial, considera como su jefe político al presidente del Consejo de Ministros.

Ahora bien: ¿por qué ocurre eso? ¿Es porque no inspira confianza á los que le sostienen, ó porque no acierta á complacerlos? Indúltese devanarse los sesos en averiguarlo. Está claro que la política que desarrolla el presidente del Consejo de Ministros no es la del partido gobernante.

Esto se estaba viendo venir hace muchísimo tiempo, y es la consecuencia natural de los actos realizados desde el poder por el jefe del Gobierno, nada más que del Gobierno, de modo que no es muy apropiado ahora el hacerse de nuevas respecto de esto cuando es lógico que suceda.

Ya lo dice el refrán: «quien siembra vientos, recoge tempestades», y el presidente del Consejo de Ministros no ha hecho otra cosa que arrojar al surco que otros le abrieron, semilla de convencionalismos y rencoros. Tenía que suceder y ha sucedido; al jefe del Gobierno se le acata, pero no se le quiere; políticamente hablando.

Y es muy cierto eso de la frialdad, tan cierto que *sotto voce*, sino en voz alta, muestran disconformidad con la política especial que desarrolla desde el poder el presidente del Consejo de Ministros los más significados elementos que dirigen el partido gobernante y la mayoría parlamentaria en ambas Cámaras.

Es una política completamente distinta y opuesta á la del partido conservador histórico, aquel partido liberal-conservador fundado por el restaurador de la monarquía, aquél mártir de Santa Agueda, que se hubiera cortado la mano derecha antes que autorizar como jefe del partido conservador y presidente del Consejo de Ministros el convenio con Roma y el descanso dominical.

Es cierto; el jefe del Gobierno se agita en el vacío, observa que le vuelven la espalda, políticamente, los elementos más sig-

nificados de la mayoría y no le prestan el apoyo ofrecido y que esperaba los personajes de influencia en el partido; pero es precisamente por eso, porque el presidente del Consejo de Ministros ha vuelto antes la espalda á la política eminentemente constitucional y conservadora de la derecha dinástica.

Digámoslo de una vez: el jefe del Gobierno no está á la altura de su cargo; le viene muy holgado.

DESVENTURAS

Las manzanas de oro.

Si Alcibiades, vulgarmente conocido por Hércules, levantase la cabeza y leyese la noticia que estos días traen los periódicos referente al microbio que ataca las hojas y la corteza de los árboles que en él, por él tan suspirado y desconocido, jardín de las Hesperides, que produce las famosas manzanas de oro, que le mandó buscar su amo y señor Euristeo, se volvería á morir de repente.

Precisamente, uno de los doce famosos trabajos del hijo de Atena, creo que el undécimo, fué ese, el de encontrar el tal jardín y coger del árbol de Juno las dichas manzanas, que los buenos de los ingleses se llevan á espaldas, pagándolas, por supuesto, en buenas libras esterlinas, de nuestra costa de Levante, donde se producen con abundancia tal, que parece que Dios ha echado allí su bendición.

Las naranjas, ya es hora de decirlo, constituyen uno de los ramos de exportación más sazonados y pingües de nuestra España meridional, jardín de las Hesperides que Hércules supo encontrar, buscándose paso al Mediterráneo, abriendo el Estrecho de Gibraltar, matando al gigante Gerión, que vivía en Cádiz, junto al paseo del Perejil, y plantando como señal sus dos famosas columnas, una en Abila, en la parte de allá, y otra en Calpe, en la de acá.

Y ahora resulta que los naranjos, principal riqueza de los agricultores meridionales de nuestra moderna Hespéride, están, según noticias muy desconsoladoras que llegan, principalmente de Orihuela, completamente invadidos por un microbio desconocido que los ataca y deja huecas las naranjas, sin zumo y hechas una verdadera é indecible pulpa.

Los infelices naranjeros están con esto completamente dados á todos los diablos, lamentando su desgracia, ideando medios para combatir la plaga y haciendo estudios, y en fin, quebrándose los cascos y quemándose las cejas para ver de matar ese micro-organismo con la misma saña, cólera y rabia con que Alcibiades mató al padre del Minotauro.

«Pero como si nó! El peligro crece, la plaga aumenta, el microbio se propaga, la enfermedad se extiende; y no es lo malo que ataque las hojas y la corteza del árbol de Juno, sino que hay temores muy fundados y serios de que invada la flor y el fruto, y en ese caso padlos coronitas de azahar para las novias y agua de fénix para los históricos!»

Todavía podrían resignarse los hortelanos naranjeros, á que toda la pérdida fuera esa, la de esa clientela femenina, pero á lo que no se resignan es á que los ingleses vayan á la Argelia á buscar las célebres manzanas del grano de oro que con tanta ilusión encargó Euristeo á Hércules; y como quiera que las revistas comerciales de nuestros caridosos amigos y socios en el norte africano, ó sea, los franceses, vienen hace tiempo echando por tierra, esto es, desacrecentando las naranjas españolas, que son ¡ay! tan deliciosas, y poniendo en las nubes las naranjas argelinas, que más que naranjas parecen azufrales de las grandes, digo yo si todo eso de los microbios destructores de tan sabroso fruto en España, será obra y maquinación de los correligionarios, amigos y paisanos de nuestro compadre Delcassé, para quitarnos la paucua y llevarse los peniques británicos.

Averigüese bien, y como esta sospecha se confirme, lo que deben hacer nuestros naranjeros levantinos es pagar á los franceses en la misma moneda — no en peniques, ni en libras esterlinas, eso no, sino cogiendo los microbios y preparando con ellos un cultivo destructor, y atravesando el Estrecho, hála, hála, hála, pian, pianito á la Argelia, y á la chita callando y como quien no hace nada regar los naranjos franco-argelinos... ¡y á casa, que llueve, á esperar los acontecimientos!

Abel Imart.

¿SE CIERRAN LAS CORTES?

Diez días laborables van transcurridos de la nueva legislatura y ya está todo el mundo plenamente convencido, incluso los ministeriales, de su esterilidad; tanto que el enmarañado nudo político sólo podrá desenredarse, á juicio de importantes personajes de la situación, ó por medio de una crisis ó cerrando las Cortes.

Esto de cerrar ahora las Cortes para volverlas á abrir en Abril ó Mayo, sería, en efecto, un medio eficaz para salir momentáneamente del atasco, pero nada más que por el momento, es decir, que resulta un procedimiento bastante parecido al de los pediluvios ó al del agua sedativa, en ciertas dolencias.

El Gobierno ha conseguido mantenerse unido y compacto á través de las vicisitudes ministeriales reinantes, pero no ha hecho nada útil ni provechoso para el país, ni dentro ni fuera del Parlamento. Se ha limitado á «estar», como expresaba gráficamente en una de sus últimas intervenciones uno de los más significados primates del partido liberal.

Aplazar para Abril ó Mayo, aunque fuese para Marzo solamente, un nuevo período de actividad parlamentaria no resolvería el conflicto político que, con su torpeza inconcebible, ha creado el Gobierno. Sería, como por ahí se dice, peor el remedio que la enfermedad.

No resolvería el conflicto político porque éste nace principalmente de la esterilidad parlamentaria que se traduce en debilidad ejecutiva. ¿Dónde están los triunfos del Gobierno? ¿Cuáles reformas, de las que anunció á son de bombo y platillo, se ha realizado? La impotencia del Gobierno no puede ser más manifiesta.

Cierra ahora las Cortes, en el supuesto de que esa indicación se realizase, porque no puede sacar adelante ni los presupuestos, ni la Administración local, ni la reforma electoral, ni los otros proyectos menudos que tienen en cartera cómo puede pensar que había de sacarlos en la primavera?

No hay duda que los presupuestos no constituyen tropiezo, porque pueden regir los actuales por autorización. Eso ya estaba descartado, pero ¿y aquella bazarra con que el Gobierno tronaba contra la eorruptela de los presupuestos bienales?

La crisis, resolvería menos que la clausura de Cortes, el intrincado embrollo político en que por su falta de serenidad se ha metido el Gobierno, porque la salida del poder de cualquiera de los ministros actuales, sin excluir al mismo presidente del Consejo de Ministros, aún implicando un mejoramiento evidente y necesario para el país, dejaría en pie todas las cuestiones de carácter público que se derivan de la esterilidad parlamentaria.

Es decir, que no habría presupuestos nuevos en 1905, ni Convenio con Roma, ni reforma de ésta ó de la otra clase, malas ó buenas que constituyeran el bagaje de la política gobernante; ó más claro, que tirase por la derecha ó por la izquierda, retrocedase ó se avance; permanezca quieto ó se mueva, el fracaso del Gobierno es evidente, monumental, inmenso.

Y la verdad sea dicha; no está el país para perder más tiempo, ni sacrificarse un solo instante por gentes virtuales é inevitablemente fracasadas.

DESDE WASHINGTON

7 de Septiembre.

Que Bismarck era un gran político, está fuera de toda duda. Tenía la fuerza y la moderación; sabía hasta dónde podía ir y detenerse á tiempo. En 1866, cuando Prusia venció á Austria, Bismarck se opuso, contra la opinión de su rey y de otros personajes, á que se desmembrase el territorio austriaco. Y así, el Austria derrotada, perdió el puesto que ocupaba en Alemania, pero no recibió una de esas heridas que nunca se cierran, y algunos años después, las relaciones entre los dos imperios eran tan buenas, que Austria y Prusia formaron la alianza con Rusia; y, rota ésta, la formaron con Italia.

En 1871, Bismarck no quería la anexión de Alsacia-Lorena, que fué impuesta por Moltke y lo que se llamaba el «partido militar». Bismarck necesitaba la guerra con Francia para formar el imperio alemán, y la hizo; pero no necesitaba humillar á Francia, la cual, algún día, podría ser amiga de Alemania, como lo ha sido y lo es, Austria. La prueba de que aquel hombre de genio no había visto claro, está en que, después de treinta y tres años transcurridos, Francia no olvida la Alsacia-Lorena y su idea fija, la base de su política exterior, sigue siendo la revancha.

Rusia y el Japón, que ahora están en guerra, no podrán ser aliados, dentro de algún tiempo? Esto, no sólo no es una fantasía, sino que, según un personaje ruso, citado por el *Telegraph*, de Londres, ha constituido, durante algunos años, el ideal del gobierno japonés.

Lo que ese personaje ruso ha manifestado al correspondiente del *Telegraph* en San Petersburgo es de importancia, y, sobre todo, de buen sentido.

Rusia—ha dicho—puede aplastar al Japón, á fuerza de tiempo, de sangre y de dinero; pero la energía desplegada por los japoneses demuestra que se necesitará mucho dinero y mucha sangre; y, cuanto á tiempo, cerca de dos años. Entonces, Rusia estaría debilitada, y el Japón vencedor, pero no para siempre. La paz no sería más que una tregua. Los sacrificios que nosotros hiciéramos y que nos debilitarían servirían para que otras potencias se crecieran é intentasen imponerse á Rusia. Luego, el dilema es éste: ó una guerra á muerte, que no materializa al Japón, ó una paz por la cual se vaya, primero, á relaciones cordiales, y luego, á la alianza ofensiva y defensiva.

Nada más bismarckiano que esta argumentación. El personaje ruso ha arrancado, como dicen los ingleses, una hoja del libro de Bismarck. Lo más curioso, lo más imprevisto que hay en sus manifestaciones es la de que, entre los japoneses partidarios de la alianza con Rusia, figura... el general Kuroki. Pero ¿no habíamos quedado en que Kuroki, hijo de un polaco, profesaba á Rusia un odio doble, como polaco y japonés? Acaso, el corazón sea polaco y la cabeza japonesa; y la cabeza diga que la alianza es negocio para el Japón y para Rusia.

Si es cierto, como el personaje afirma, que el gobierno de Tokio ha deseado esa alianza, el que no se haya hecho y el que haya venido la guerra actual pone de manifiesto que en Tokio se sabe tanto de política como en San Petersburgo, y, sobre algunos puntos, más. Los japoneses usaban á Rusia en lo que valía y solicitaban su amistad; los rusos despreciaban al Japón, que, á la larga, podrá ser batido por Rusia, pero no á poca costa. Y, si han hecho tan brillante campaña contra los rusos, que son los únicos que pueden oponerles en el Este de Asia un gran ejército, ¿no darían pronto cuenta de otra nación blanca?

La situación de los dos beligerantes podrá ser la de los dos grupos de Málaga. Se apostó uno de ellos en una esquina, sacó la navaja y declaró que «por allí no pasaba nadie». Pero se apareció otro grupo resuelto á pasar navaja en mano, y entonces, el primero le dijo: «Póngase usted á mi lado, y ahora sí que nadie pasa por aquí.»

X. Y. Z.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CXXII.

Con el fin de quitar algo la aridez de los datos oficiales que anteceden, vamos á tomar la descripción que hace de los bombardeos de Larache y de Areilla D. Pedro Antonio de Larache, en su «Diario de un testigo de la guerra de África», pues aunque seguramente no lo fué de este hecho naval, tomó datos y noticias sobre el terreno, que son de exactitud rigurosas, como puede apreciarse si se confrontan con su

relación los partes que del General Bustillos se han reproducido en los anteriores artículos.

«Hoy, en fin—dice—hemos recibido la noticia del bombardeo de Larache y Areilla por nuestros buques de guerra, verificado el 25 y 26 del actual (Febrero).

Esta importante operación, que por sus especiales circunstancias tanto honra á nuestra Marina, debe quedar consignada extensamente en este «Diario», por si algún día llega á convertirse en «Crónica» y sirve de dato para la confección de una «Historia de la guerra de África».

He hablado, pues, largamente con algunos marinos que han tomado parte en la refriega y he aquí la relación detallada de todo lo ocurrido:

«Después de conferenciar con el general O'Donnell, en la tarde del 23, el general Marina D. José María Bustillos, bajó á la mar, y al amanecer del día siguiente puso en la fragata capitana *Princesa de Asturias* la señal de dar á la vela.

En su consecuencia, tanto los buques que se hallaban fondeados en la bahía de Algeciras, como los que había en Puente Mayorga, con viento al Este fresco y sobre dos ó tres anclas, estuvieron en movimiento al mediodía, es decir, á las cuatro horas de haber puesto la señal en Tetuán.

En el primer puesto se encontraban los buques siguientes: navío *Reina Isabel II*, vapor *Isabel II*, fragata *Cortés*, corbeta *Villa de Bilbao* y vapor *Colón*; y en el segundo, fragata *Blanca*, vapor *Vasco Núñez de Balboa*, vapor *Vulcano*, goleta *Ceres*, goleta *Etelana* y goleta *Buenaventura*.

Según estaba prevenido de antemano, y previas las señales de banderas que ordenan los movimientos de los buques, todos llevaron sus anclas, pasando inmediatamente los vapores *Isabel II*, *Colón* y *Vasco Núñez* á tomar á remolque, respectivamente, al navío *Reina*, fragata *Cortés* y corbeta *Villa de Bilbao*, que siendo barcos puramente de vela, no podían por sí solos seguir la marcha y movimientos de los de vapor.

Esta Escuadra, tan heterogénea, compuesta de embarcaciones de todas clases de hélice y de ruedas, navíos, fragatas y goletas, formó en dos columnas para franquear la bahía de Algeciras.

Libre ya de puntas, á las tres de la tarde, la Escuadra hizo rumbo al Oeste un cuarto Noroeste, á fin de desembocar ganando sobre la costa de África.

Los remolcadores llegaron á un andar de cinco millas con el viento fresco de popa.

En el estrecho reinaba viento al Este fresco y mar bonanza.

Empezó entonces la Escuadra á gobernar á largo de costa y á la una de la noche se hallaba sobre el cabo Espartaco.

Una vez al Oeste del mismo cabo empezó á sentirse mar del Noroeste con fuertes corrientes al Oeste, que obligó á enmendar el rumbo más al Sur.

Al amanecer se encontraba la Escuadra en el paralelo de Arella, avistando á las ocho de la mañana la población de Larache, á cuyo fondeadero se dirigió.

Larache es la segunda plaza fuerte que el Imperio de Marruecos tiene en el Océano.

Hállase situada en antepecho sobre la misma costa, en la orilla izquierda de un pequeño río que le sirve de puerto, pero sólo para buques de escaso calado por el poco fondo que hay en su barra.

Está amurallada y defendida por siete baterías con unos sesenta cañones de grueso calibre.

Una de estas baterías está situada sobre una colina, á la izquierda de la población, y las demás distribuidas en la costa por el frente de ella, cubiertas con tierra y materiales, de suerte que nuestros marinos no las vieron hasta que principiaron á romper el fuego. A esta hora se llamó el viento al Sudeste flojo, aumentando la mar del Noroeste, y el General Bustillo dió por telégrafo la orden de acoderarse en una línea Noroeste-Suroeste la fragata *Princesa*, de su insignia, y seguidamente el *Reina*, la *Blanca*, *Bilbao* y *Cortés* con sus remolques, debiendo flanquear los demás buques sin dar fondo.

A las diez de la mañana empezaron á jugar las banderas de señales de la fragata *Princesa*, dando las órdenes convenientes al mejor éxito del ataque, y concluyendo con la de *Zafarrancho de combate*.

Al distinguirse ésta, los tambores y cornetas de todos los buques, tocaron generala, y cada uno corrió á ocupar su puesto: unos al servicio de los cañones, otros á la conducción de la pólvora y granadas desde los respectivos paños ó almacenes, hasta las baterías y cañones; y otros, en fin, á la maniobra de velas y fusilería.

Todo así preparado y listo, á las once y media de la mañana se halló nuestra Escuadra en frente de la plaza y lo más próximo que la sonda permitía.

Desde el momento en que los buques empezaron á encontrarse dentro del tiro de cañón de la plaza, rompió ésta el fuego con todas sus baterías, continuando aquéllas en silencio hasta después de fondeados y acoderados.

Un cielo despejado y un sol radiante contribuían á engrandecer el magnífico espectáculo que ofrecía nuestra Escuadra, alineada al frente de las costas berberiscas y presentando sus costados á los invisibles cañones enemigos.

Para que la línea descrita anteriormente quedara en una posición ventajosa, se adelantó la *Princesa*, costeano muy atracada á la barra, que estaba completamente cerrada, tomando posición en las ocho brazas; y tan luego como estuvo acoderada, rompió el fuego contra las dos baterías que hay al Oeste de la población, y hasta las doce estuvo batiéndolas; ¡salá; pues para

marcar bien la línea a los otros buques se adelantó bastante espacio.

En todo este tiempo había ido entrando mucha mar de leña, que aumentaba progresivamente a medida que pasaba el tiempo.

Al mediodía tomaron su puesto el Isabel II y el Reina, verificándolo poco después la Blanca, la Cortés y Bilbao con sus remolcadores y los buques sueltos, que eran el Vulcano, la Ceres, la Buenaventura y la Matana, rompiendo todos el fuego, según iban ocupando sus posiciones.

El espacio reducido en que maniobraban, la mar gruesa de través y lo largo de los remolcadores hacían sumamente difícil la operación de acodarse los buques, pero sus comandantes maniobraban con acierto, ocupando sus puestos denodadamente bajo el fuego del enemigo y a distancia de unos cuatro cables de las baterías.

La mar gruesa del Noroeste, que como decíamos, era completamente de través, y los balances violentos que ocasionaban sus olas al estrellarse en los cascos de los buques, impidieron al Reina hacer uso de su primera batería.

La Cortés y la Bilbao sólo pudieron hacer con sus baterías bajas la cuarta parte de los disparos que hubieran hecho con los del alcazar y castillo, tocándose el mismo inconveniente con los demás buques; a pesar de todo el fuego se sostuvo muy animado, logrando acallar el del enemigo, que sólo hacía sus disparos cuando los repetidos balances mitigaban algo el de los buques. Estos batían en tan malas circunstancias como lo hubieran hecho corriendo un tiempo en alta mar.

El manejo de la artillería en tales condiciones habla muy en favor de los equipajes que, sin embargo de componerse en su mayoría de gente recién entrada en el servicio, se condujeron con la mayor inteligencia, llenando completamente los deseos de su entendido y bizarro General.

Aunque difiere poco esta narración de los partes oficiales que hemos dado a conocer, la terminaremos en el artículo siguiente.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 14 de Octubre de 1901.

TEATRO DE LA COMEDIA

El próximo domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena el espléndido drama en tres actos Tierra baja.

Por la noche, y el lunes, últimas representaciones de dicha obra.

El martes se verificará la primera representación del drama en cinco actos, original de D. Benito Pérez Galdós, titulado El abuelo. Para esta obra han pintado tres decoraciones los reputados escenógrafos señores Amorós y Blancas.

Desde Barcelona

18 de Octubre.

El Comandante de Marina de este puerto, General Matta, ha recibido un telegrama del Ministro del ramo comunicándole que la ley del descanso dominical no rige para las industrias pesqueras.

Ayer mañana entraron en este puerto, a las dos y a las siete, respectivamente, los vapores correo de Menorca Nuevo Melanes y Menorca que, a causa del temporal, se hallaban detenidos en Ciudadela y Alenda.

A las ocho entró el vapor correo de Palma Beller, el cual atracó de costado al muelle de las Bateas por primera vez, donde empezó la descarga del ganado de cerda que ha importado de Mallorca.

Habiendo quedado terminada la construcción de los arcos de la parte superior del pórtico del muelle de la Muralla, en la sección comprendida entre la plaza de Medinaceli y el muelle de la Casa de Máquinas, han empezado dichos trabajos en la otra sección, hasta la Plaza de la Paz. Próximamente se empezará el montaje de las columnas de hierro que sostendrán las cubiertas del propio muelle, así como se ha hecho en el muelle de la Ribá.

Se han esperados en nuestro puertos los vapores ingleses Pontoprida, de Cardiff; Hyspald, de Walsby; y Lady Gray, de Newcastle; y el Gardonia, de South Shields, importando carbón mineral.

Por telegrama recibido por los agentes en esta plaza de la Navegación General Italiana, se sabe que el vapor Siro pasó por San Vicente de Cabo Verde el día 10 con rumbo a este puerto, al cual llegará el próximo domingo.

A fin de que en el muelle de la Barceloneta haya más espacio para poder atracar los buques, es probable que el desembarcadero de los

vapores golondrinas que hacen el servicio de la puerta de la Paz a la Barceloneta, se trasladará al ángulo que forman el citado muelle y el del Rebaix.

Hoy atracará junto al muelle de las Bateas el grandioso vapor Inglés Indralama para proseguir la descarga de trigo.

El segundo Comandante de Marina de este puerto, don Rafael Navarro, ha recibido orden de la superioridad de seguir desempeñando su cargo en la Comandancia.

Habiendo ya calmado la fuerte marejada que reinaba estos días en la rada, han vuelto a empezar las operaciones necesarias para echar bloques de ochenta toneladas sobre el lecho de piedra que constituye la cimentación del rompeolas prolongación de la escollera del Est. Esta operación se efectúa con la mayor sencillez por medio de una gabarra que tiene un plano inclinado, por el que se desliza el bloque. La gabarra, al quedar momentáneamente libre del peso, sufre un retroceso considerable y parecido al de la botadura de un buque.

Por la dirección general de Marina se interesa se remitan a aquel centro, todos los estados de los buques de 50 toneladas, inscriptos en todas las Comandancias de Marina.

Ha llegado a la Habana, procedente de la Coruña, el trasatlántico Reina María Cristina.

CUENTO

POR UNA FLOR

El conde de Clairval casaba a su única hija, Leonarda, con el hijo de su antiguo amigo el marqués de Kergonet.

Había terminado la ceremonia y abandonó la fiesta la comitiva.

Los campesinos aclamaron a la feliz pareja a la salida del templo.

La iglesia de Clairval, que dominaba toda la aldea, estaba construída sobre rocas y se llegaba a ella por un sendero tortuoso ó por una escalera tallada en la piedra. Por tanto, pobres y ricos, nobles y plebeyos, muertos y vivos, tenían que pasar por aquel camino y dejar abajo los coches de gala y los carruajes fúnebres.

El brillante cortejo bajaba rápidamente, saludado por los repetidos gritos de ¡Viva la señorita Leonarda! ¡Viva el señor marqués!

—Papá—dijo la desposada, al llegar al sitio donde aguardaban los coches—sigamos a pie, ya que el tiempo es tan hermoso.

—Como tú quieras, hija mía.

Prosiguió la marcha, y al poco rato detúvose el cortejo nupcial. Por un recodo del camino venía un entierro.

El ataud cubierto con un lienzo blanco, se hallaba desprovisto de coronas. No se veía en él ni una sola flor, y eso que estábamos en primavera.

Iba detrás un hombre pobremente vestido y, al parecer, anonadado por el dolor inmenso que le abrumaba.

Los que llevaban en hombros el cadáver, se detuvieron para descansar un instante. El hombre levantó la cabeza.

Su mirada feroz, cargada de indignación y de odio, se fijó en aquellas gentes, cuyo lujo y alegría parecían un insulto a su duelo.

—¡Adelante!—exclamó, como si deseara aplastar a aquellos grandes señores. La comitiva nupcial abrió paso al cortejo fúnebre, colocándose en dos filas.

Al llegar el entierro al punto donde se hallaba la recién casada, ésta, movida a piedad por aquella pobre virgen a quien iban a sepultar, arrancó una flor de azahar del ramo que llevaba en el pecho y la colocó piadosamente sobre el ataud.

El desconocido alzó la cabeza. Indudablemente se había dulcificado la expresión de su rostro.

—¿Quién es ese desgraciado?—preguntó el conde a un campesino.

—No lo sé, señor. Es un forastero que hace pocos días se presentó en el país con su hermana enferma; casi moribunda.

A su vez el desconocido preguntó, refiriéndose a la comitiva que desaparecía a lo lejos.

—¿Quién es esa joven?

—La señorita Leonarda de Clairval.

—¿Qué Dios la bendiga y la haga feliz!

II

Han transcurrido veinte años, y estamos en pleno Terror.

La Convención acaba de enviar a Nantes a uno de sus miembros con el encargo de adoptar energías medidas contra los realistas.

Supongo, como el mundo da vueltas, que los nietos de mis nietos podrían ser reyes también, aunque por ahora tienen pocas probabilidades de serlo; pero en esta gran noria unos suben y otros bajan y la rueda de la fortuna nunca se está quieta, y pone hoy abajo lo que ayer estaba arriba y vice-versa.

Para tomar la historia de mas cerca, llegaré a mi bisabuelo que vivía como un caballero, de sus diez mil libras fueron enteradas con él ocho mil.

Mi abuelo siguió las huellas de su padre, y de soto dejó a mi padre unas cien fanegas de tierra pantanosas para conservar la dignidad de la familia.

Yo soy el mas joven de diez hijos que tuvo, y no poseo un penique mas que mi paga ni tengo esperanzas de heredarlo.

Se puede hablar de descendencia; pero familia que haya descendido mas que la mía, nunca se ha visto; porque aquí estoy yo con veinticinco libras de sueldo al año y una media paga de nada cada día cuando mi bisabuelo hacía lo que quería en toda la Irlanda y en todas partes.

Pero esto no importa, sino para probar satisfactoriamente que no tengo una peseta y esta es la razón que me indujo a entrar en el servicio de S.M.

El padre Mac Grath, el cura que vivía con mi padre, me enseñó lo que él llamaba los rudimentos.

Aquel hombre es Carrier.

A dos pasos de la catedral de San Pedro hallábanse depositados en un vasto edificio los infelices señalados como sospechosos.

En una sala baja se reúne el tribunal, presidido por el terrible proconsul.

—Enrique de Kergonet!—grita el escribano.

Acto continuo se adelanta un joven de veinte años y saluda a sus jueces.

—Estás convicto de conspiración contra la República, y de ataque a mano armada contra sus representantes. ¿Qué tienes que alegar en tu defensa?

—Que disteis muerte a mi padre.

—¿Quisiste apoderarte de mi persona?—dijo Carrier.—¿Qué pensabas hacer de mí?

—Ahorsarte.

—Enrique!... exclama una mujer en tono suplicante.

Carrier pasea una mirada de tigre en torno suyo.

La condena no ofrecía la menor duda. Enrique de Kergonet fué a unirse al grupo de los condenados a muerte.

Los condenados son conducidos a su encierro.

Acababan de dar las nueve de la noche, hora en que daban comienzo las ejecuciones.

Los presos eran embarcados; se los ataba de dos en dos y se los precipitaba en el agua, empujándolos a sablazos y bayonetazos.

Un carcelero va llamando a los condenados y sólo faltan tres nombres en la lista.

—¿Y nosotros?—preguntó Kergonet.

—No perdéis nada en esperar—contestó el guardia.

Al cabo de un cuarto de hora vuelve el carcelero y dice:

—Margarita de Kergonet!

—¿Por qué van a separarnos? ¿Por qué ese nuevo acto de barbarie?

—Es una orden del ciudadano Carrier.

La joven sigue al carcelero, mientras Enrique trata de tranquilizar a su madre con voz temblorosa, que está en contradicción con sus palabras.

Margarita se halla ante el terrible proconsul, que la mira atentamente.

—¿Quieres mucho a tu madre?

—Inmensamente!

—¿Y a tu hermano?

—Lo mismo.

—Tu hermano ha querido matarme, y además me ha ofendido gravemente.

—¿Ha querido vengar la muerte de su padre?

—¿Qué darías por salvar a tu hermano?

—Mi vida, si fuera preciso.

—No la necesito para nada; no necesito más que tu silencio. Te confío esta carta, que abrirás dentro de tres horas, y hasta entonces no dirás a nadie ni una palabra de nuestra entrevista. ¿Me lo juras?

—Sí.

—¿Qué edad tienes?

—Diez y seis años.

—A esa edad no se miente todavía. Puedes retirarte.

Margarita vuelve a su encierro, donde no esperaban volverla a ver. Antes de que hubiera podido contestar a las preguntas de su madre y de su hermano, vienen en busca de los tres.

La comitiva sale de la cárcel, y a los pocos momentos llega a las márgenas del Loira, junto al sitio donde se realizan las ejecuciones.

A una señal, un barquero acerca un bote.

—Embarcaos—dice el carcelero.

La embarcación emprende la marcha y los condenados esperan angustiados el momento de perecer. Al cabo de un buen rato divisase a lo lejos la silueta de un buque. Acércase el bote, suben los tres condenados al barco y el bote se aleja a fuerza de remos.

ros a Inglaterra, orden comunicada por el convencional Carrier. No tardaremos en divisar la costa inglesa.

—Pero dónde estamos?

—En la Gorgona, capitán La Peleur.

—Dispensadme, capitán—dijo Margarita—¿podrías decirme qué hora es?

—Las doce y media.

—Gracias, caballero.

La joven rasgó el misterioso sobre y leyó lo siguiente:

«A Leonarda de Clairval.»

—¿De quién es esa carta?—preguntó la madre.

—Me ha sido entregada por Carrier para que la abriese al cabo de tres horas.

—Lee, hijo mío.

Enrique cogió la carta y obedeció la orden de la marquesa:

«Hace veinte años, el día de vuestro casamiento, colocásteis una flor de vuestro ramo nupcial en el ataud de mi hermano, muerta a la edad de diez y seis años.

Es forzoso pagar las deudas.

Doy tres cabezas por una flor.—Carrier»

Arturo Dourilac.

El tratado franco-español.

Declaración oficial.

La Gaceta de ayer publica la siguiente Real orden circular:

Habiéndose llegado a un acuerdo sobre los derechos é intereses de España y Francia en relación con el imperio marroquí, ambos Gobiernos han convenido en hacerlo constar por medio de la siguiente declaración:

«El Gobierno de S. M. el Rey de España, y el Gobierno de la República francesa, habiéndose puesto de acuerdo para fijar la extensión de sus derechos y la garantía de sus intereses, que resulta, para España, de sus posesiones en la costa de Marruecos, y para Francia, de sus posesiones argelinas, y habiendo el Gobierno de S. M. el Rey de España, en consecuencia, dado su adhesión a la declaración franco-inglesa del 8 de Abril de 1904, relativa a Marruecos y al Egipto, que le fué comunicada por el Gobierno de la República francesa, declaran que permanecen firmemente adictos a la integridad del imperio de Marruecos, bajo la soberanía del sultán. En fe de lo cual, los infrascriptos, el excelentísimo señor embajador extraordinario y plenipotenciario de S. M. el Rey de España y el excelentísimo señor Ministro de Negocios Extranjeros, debidamente autorizados con este objeto, han extendido la presente declaración, en la que han puesto sus sellos.

Hecho, por duplicado, en París el 3 de Octubre de 1904.—F. de León y Castillo.—Delcassé.»

DUELO TRÁGICO

Orden de detención.—Contra el Capitán Paredes.

A las tres de la tarde de ayer, había gran movimiento en el Juzgado de guardia, dando a entender todo que algo importante ocurría en aquel Centro.

A dicha hora llegó el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Maluquer, y pasó al despacho del juez, que ayer lo era el suplente del distrito de la Inclusa, Sr. Bordfu.

Los dos conferenciaron detenidamente y después pudo averiguarse algo del objeto de la conferencia.

Parece ser que el citado fiscal del Tribunal Supremo solicitó del juez la detención del Capitán de la Guardia civil, D. Vicente Paredes Maroto, causante de la muerte del marqués de Pickman.

Acordada por ambos la detención, tratóse luego del medio de llevarla a cabo, decidiendo encomendársela al jefe de Policía judicial señor Marsal.

Los periodistas que acudieron luego al domicilio de este señor, nada pudieron averiguar, porque el Sr. Marsal todavía no había recibido orden alguna, retrasándose ésta, porque los mencionados señores fiscal del Supremo y juez de guardia no estaban de acuerdo en lo referente a quién había de firmar la orden de detención del Sr. Paredes.

Para determinar esto, consultó el fiscal al ministro de Gracia y Justicia, dirigiéndose nuevamente aquí al Juzgado, y entonces ya se extendieron las órdenes para proceder a la detención del capitán Paredes y ponerlo a la disposición del Juzgado de Sevilla.

El citado fiscal Sr. Maluquer también conferenció con el presidente de la Audiencia, para informarle de las diligencias practicadas.

Dícese que desde que el capitán Paredes llegó a Madrid, se halla constantemente vigilado por la Policía, y que por su domicilio han desfilado casi todos los Jefes y Oficiales de la Guardia civil, dejando sus tarjetas en demostración de simpatía.

Después de las conferencias reseñadas anteriormente y de extendida la orden de detención del capitán Paredes, a nombre del Sr. Marsal, éste no ha hallado al matador del marqués de Pickman.

Primeramente circuló el rumor de que el citado capitán había salido ayer mismo del Juzgado; después se hacían otros diferentes comentarios, de los que no salía muy bien librada la Policía.

Verdadera extrañeza producía a todos la desaparición del capitán, y ésta aumentó cuando los periodistas, que hacen la información del Gobierno civil, se hallaron con que en aquel centro oficial no estaban ni el gobernador, ni el secretario del gobierno, ni el jefe de Vigilancia que acostumbraban a estar todas las noches en el mencionado centro.

Por fin, esta madrugada se supo que el capitán Sr. Paredes, había salido anoche para Sevilla.

Trajaos del Juzgado.

Ayer comparecieron ante el Juzgado de Sevilla los comandantes del Ejército Sres. Perales y Rivera, y los médicos militar Sr. Jordán y civil Sr. Ruiz Prieto.

El capitán de la Benemérita, Sr. Villar, se ha excusado de comparecer, por hallarse de servicio.

Los comandantes y el médico militar estudiaron declarar, fundados en que se lo vedaba su palabra de honor empeñada.

Se dice que el médico civil ha sido más explícito, Négase que exista ningún procesado.

NOTICIAS DE MARINA

Desde Cartagena.

13 Octubre.

Del Departamento.

Han cesado en la Comandancia general del Arsenal y pasaportados para Cádiz, por orden telegráfica del ministro, los Alfereces de navio D. Manuel Sánchez Ruiz y D. Lemis Pastor.

Se ha concedido abono de tiempo de campaña en Cuba al primer contramaestre D. Enrique Fabra.

Se ha concedido cambio de inscripción a Málaga, al bergantín San José.

Ha sido pasaportado para Santapola, para embarcar en el crucero Numancia el segundo buzo José Marzal, nombrado en relevo del de igual clase Miguel Montosiños.

Se han concedido pensiones a los padres de los soldados de Infantería de Marina Raimundo Breguet y José Arnau.

Desembarco de explosivos.

Por Real orden del ministerio de la Guerra se dispone que provisionalmente y por corto tiempo se efectúe la carga y descarga de explosivos en los cincuenta muelles últimos del dique Curra, en Cartagena.

Dicha disposición encarga:

1.º Que una Comisión mixta elija con urgencia en la bahía de Escambrón ó en otro sitio que se crea conveniente, pero fuera del puerto de Cartagena, emplazamiento para el muelle especial de embarque y desembarque de explosivos y que en el punto elegido, una vez que sean aprobados por los centros respectivos, se construya con urgencia el expresado muelle.

2.º Que desde ahora y mientras se efectúa lo que se dispone anteriormente, el embarque y desembarque de explosivos, se haga a los cincuenta muelles del dique de Curra, para lo cual debe prohibirse en absoluto el amarre de buques en dicho dique.

3.º Que la resolución del Gobernador militar de Cartagena prohibiendo el tráfico de explosivos por el arranque del dique de Curra está fundada en disposiciones legales vigentes.

Del Arsenal.

En la quinceava entrante pasará al dique seco de carena del Arsenal, el crucero Catalina con objeto de pintar y limpiar fondos.

INFORMACIÓN HISPANO-AMERICANA

Deseara S. M. la Reina Doña María Cristina, contribuir a la creación de los Centros populares ibero-americanos para la enseñanza y educación de la mujer, ha aceptado con mucho gusto la presidencia de la Comisión especial de la Unión Ibero-Americana, que se ocupa de este asunto, y de la que también formarán parte damas de las más distinguidas y competentes de la nobleza y algunas americanas consorses de los representantes diplomáticos de España.

El viernes próximo llegará a Madrid el Ministro plenipotenciario del Ecuador Sr. Rondón, que viene a fijar su residencia aquí para asuntos de importancia relacionados con aquel Estado y España.

31 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA."

PEDRO SIMPLE

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

Ya sabo usted que los gigantes se miden por pies, y no se andan con pulgadas como nosotros los pobres diablos estamos obligados a hacer.

Así Fingal había tenido al principio, tuvo mas razón de temer cuando vió al sujeto, porque parecía un monumento encontrado en un viaje de exploración, Fingal corrió a su casa y llamó a su mujer Shaya y le dijo:

—Esposa mía; date prisa, porque viene por el cerro; un escocés mucho mas alto que yo; métete entre sábanas y si pregunta quién está en la cama, dile que es el niño.

Fingal se metió en el lecho, y apenas había tenido tiempo su mujer de cubrirle con las sábanas, cuando llegó el escocés, y aun-

que bajó la cabeza, todavía se dió un coscorrón en el dintel de la puerta.

—¿Dónde está ese apaleador que llaman Fingal? preguntó restregándose la frente; enséñamele para darle una buena zurra.

—Chiss, chiss, gritó Shaya, no des voces no despiertes al niño; porque entonces, ese a quien piensas apalear te matará, si viene.

—¡Es éste el niño! exclamó el escocés con sorpresa mirando la gran corpulencia envuelta entre las sábanas.

—Seguramente, contestó Shaya, el niño de Fingal.

Pero si le despiertas, Fingal te retuerce el pescozo en menos de un minuto.

—Por la cruz de San Andrés, dijo el gigante, que ya es tiempo de escapar de aquí porque si este es el niño, el padre se me podrá almorzar de un bocado.

Buenos días.

El gigante escocés salió de la casa corriendo y no se detuvo a comer, ni a beber ni a comer hasta que llegó a sus montañas medio ahogado porque en la gran prisa que llevaba, se equivocó en el paso del canal.

Fingal se levantó y se levantó y se echó a reír de su propia agudeza y así concluye mi historia de Fingal.

Ahora voy a empezar con la mía.

Como he dicho antes, desoyendo del gran O'Brien que era un rey en su tiempo; pero este tiempo ya pasó.

Yo creí que con esto tenía bastante saber pero después he visto que necesitaba mucho más.

—Terencio, dijo mi padre un día, ¿qué piensas hacer?

—Comer sin duda alguna, dije yo, porque tenía un poco de apetito.

—Eso harás hoy, hijo mío, contestó mi padre; pero en lo sucesivo tendrás que trabajar en alguna cosa para ganar tu comida; no tenemos bastante para todos; ¿quieres ir al mar?

—Voy a verlo, dije yo porque vivíamos a unas 15 de la costa.

Así cuando hubo concluído mi comida que no fué larra por falta de municiones, salí de casa y me dirigí a la playa para ver lo que era un buque; y en efecto, encontré uno bastante grande, que era un navío de tres puentes con una admirable bandera almirante en la proa.

—Tendría usted la bondad de decirme qué buque es ese? pregunté a un marinero que estaba en el muelle.

—Es la Reina Felisa, contestó, de ciento veinte cañones.

C

El Sr. Vargas Vila, uno de los escritores con toda justicia reputado eminente en Europa y América, ha llegado a esta Corte, donde permanecerá largo tiempo, con encargo especial del Gobierno de Nicaragua, cuyo Presidente, de acuerdo con el Sr. de Honduras, acaba de designar árbitro a S. M. el Rey D. Alfonso XIII para dirimir las diferencias surgidas entre aquellos dos Estados, según el telegrama que aquellos publicado hace días; el mismo Sr. Vargas Vila ha manifestado al Sr. Pardo y Valle su propósito de escribir un libro destinado a América, estudiando los estadísticos, políticos, financieros y sociológicos más eminentes de España, con el fin de que sean bien conocidos en aquellas Repúblicas.

Con el objeto de tratar asuntos de verdadera importancia para las relaciones ibero-americanas, el Ministro de Estado reunirá muy en breve la Comisión Internacional Permanente del Congreso de 1900, de la que forman parte todos los representantes de América acreditados cerca del Gobierno español.

El Presidente de la Unión Ibero-Americana ha recibido varias cartas de Honduras, Panamá y Argentina, excitando a dicha Sociedad para que haga valer el comercio español en la importancia de algunos negocios que pueden ser motivo de explotación beneficiosa para nuestros capitalistas.

Es probable que en los últimos días de Diciembre se convoque para una reunión en Madrid, de los representantes designados por las Subcomisiones provinciales de la Unión Ibero-Americana y los Consules y Viceconsules de las Repúblicas, para procurar se aceleren en lo posible los procedimientos convenientes al fomento de las relaciones de todo género entre nuestra Patria y los pueblos latinos del Continente Colombiano.

Ha sido nombrado Vicepresidente de la Junta directiva de la Unión Ibero-Americana, el Sr. Conde y Lugo, Rector de la Universidad Central; Vocales, el marqués de Fuensanta de Palma y el banquero Sr. García López y Vice-secretario, el teniente Sr. Ruiz Benítez.

Los temas que se desarrollarán, en el próximo, en las conferencias y cátedras acordadas en la última reunión en la Sociedad Ibero-Americana de Madrid, son los siguientes: —Porvenir comercial de España en América. —Emigración española a América y su reglamentación. —Descripción geográfica del Continente americano. —Flora y fauna de América. —Industrias agrícolas y extractivas americanas. —Canal de Panamá su estudio económico. —Principales puertos y derrotas a Europa y Asia del Continente americano. —Situación de España en la red marítima comercial entre Europa y España. —Los Estados Unidos del Norte y la América latina en el Pacífico. —Literatura y Bellas Artes hispano-americanas. —Movimiento científico hispano-americano. —Desarrollo de las relaciones ibero-americanas.

El Sr. Noguera preguntó al Gobierno si sabía ya con certeza lo ocurrido en Sevilla con motivo de este trágico suceso. Dijo que al entrar al marqués de Pickman en el cementerio católico se había profanado este sagrado lugar, infringiéndose además el artículo 11 de la Constitución y lo dispuesto por el Concilio de Trento.

Insistió el Ministro de la Gobernación en que el cadáver de Pickman no fué enterrado, y que para trasladarlo a otro lugar no se hicieron imposiciones a su familia. Así se lo ha manifestado el Gobernador de Sevilla, que asegura que el cuerpo del marqués quedó en el panteón en depósito, y que la familia dispuso que fuera trasladado al cementerio civil, mostrando descontento al saber que esto no se había llevado a cabo.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla intervino para mantener cuanto anteriormente había expuesto. Dijo que él no entendía por familia más que a su mujer y a sus padres. Un individuo de esta familia fué quien le envió el telegrama que anteaer leyó en la Cámara.

El duque de la Roca dice que no puede proceder a la votación definitiva por oponerse a ello el art. 214, que exige la presencia de la mitad más uno de los senadores.

El presidente reconoce lo impropio de la votación y ésta queda aplazada. Es proclamado senador por Tarragona y jura el cargo D. Juan Cañellas y Tomás, quien ingresa en la sección segunda.

Continúa el debate sobre el articulado del dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley de coligaciones y huelgas, y el Sr. Salvador (D. Amós) recoge varias alusiones que le dirigió en la sesión de ayer el ministro de Gracia y Justicia y que aquí consideramos molestas.

El Sr. Portuondo combate el art. 2.º, siendo contestado por el Sr. Labra en nombre de la Comisión. Se aprueba el art. 2.º y los siete siguientes, uno de los cuales lleva una enmienda del vizconde de Campo Grande, y se levanta la sesión a las seis y media.

Abrióse la sesión a las tres y cuarenta, presida por el Sr. Romero Robledo. Se acordó, a petición del Presidente del Congreso, que pasen a la Comisión de presupuestos varios proyectos de ley que hace días leyó el Ministro de Hacienda.

Los Sres. Zulueta y Villanueva solicitaron del Gobierno que la pólvora que se gasta en salvas por sucesos oficiales debe emplearse para cañones granaderos.

El Ministro de la Guerra les prometió hacer cuanto pudiera por atender a sus indicaciones. La muerte de Pickman. El Sr. Noguera preguntó al Gobierno si sabía ya con certeza lo ocurrido en Sevilla con motivo de este trágico suceso.

Dijo que al entrar al marqués de Pickman en el cementerio católico se había profanado este sagrado lugar, infringiéndose además el artículo 11 de la Constitución y lo dispuesto por el Concilio de Trento.

Insistió el Ministro de la Gobernación en que el cadáver de Pickman no fué enterrado, y que para trasladarlo a otro lugar no se hicieron imposiciones a su familia. Así se lo ha manifestado el Gobernador de Sevilla, que asegura que el cuerpo del marqués quedó en el panteón en depósito, y que la familia dispuso que fuera trasladado al cementerio civil, mostrando descontento al saber que esto no se había llevado a cabo.

de Marina de Cádiz D. Nicolás Franco, por habersele concedido pasar unos días en dicha capital. —Destínase al Arsenal, el Alférez de navío D. Valentín Fuentes.

—Al Intendente se remite instancia del auxiliar de oficinas D. Juan Fernández Boada, en solicitud de gratificación de carruaje. —Cesa en la sección y embarca en el cañonero *Hernán Cortés*, el segundo condestable don Luis Casas, pasaportándole para Huelva con tal objeto.

—Desembarca de dicho buque el de la misma graduación D. Rafael Fernández. —Al subinspector de artillería remítase para informe instancia del segundo condestable don Bernardo Madera, que solicita pasar a la situación que determina el art. 209 del Reglamento de su Cuerpo.

—Por el jefe de Estado Mayor se remite al alcalde de Ronda, letra por valor de 125 pesetas, para el soldado Juan López Lara.

Reconocimiento. El día 14 del actual será reconocido por una comisión de Marina el trasatlántico *Mamuel Calvo*. Constituyen dicha comisión el Capitán de navío D. Manuel Montero Rapallo, como presidente y los Sres. Inguero jefe de segunda clase D. Carlos Halcón, los maestros de monturas y calderería de hierro respectivamente D. Guillermo West y D. Pedro Mier Conejero.

TELEGRAMAS OFICIALES Desgracias en una mina. Santander 13 (850 t). Gobernador a ministro: A la una y quince minutos de hoy, por efecto de un desprendimiento en una galería de la mina «Jesusa», sita en esta capital, barrio de Peña Castillo, ha resultado muerto el capataz Ramón Balbuo, y heridos leves dos obreros de los 16 que a la sazón trabajaban en dicho punto.

Choque de trenes.—Desgracia. Barcelona 13. En Vilasar, línea de Mataró, han chocado dos trenes de mercancías, no habiendo ocurrido desgracias personales.

En el término municipal de País se encontró ayer el cadáver de Pedro Homs Reig, fallecido, al parecer, por asfixia en un charco de agua y barro. Se cree que estaba embriagado. Salvamento marítimo. Alicante 13 (8 n.). Gobernador a ministro: Según me participa el alcalde de Torrevieja, a causa del temporal reinante zozobró una barca de pesca del *bou*, salvándose la tripulación.

Un bote de la estación de Salvamento de naufragos salvó las vidas, en peligro, de dos tripulantes de otros buques. He felicitado al personal del bote por su humanitario y loable comportamiento.

de en Roma, en el Consistorio que se celebrará el 12 del próximo Noviembre, y después habrá que cumplir algunos trámites canónicos como la recepción y transmisión de bulas.

Hasta fin de año, lo más pronto, no se posesionará de la Sede de Valencia el ex Arzobispo de Manila. Proyecto de ley aprobado. En el Senado se aprobó ayer a última hora la ley sobre coligaciones y huelgas. La de exportación de objetos artísticos no pudo obtener la aprobación definitiva por haber pedido el duque de la Roca que se contase el número de senadores presentes y no haber en la Cámara la mitad más uno de la totalidad, según dispone el reglamento.

El representante en Lisboa. Ha renunciado el cargo de senador el señor conde de la Viñaza, por haber sido nombrado ministro plenipotenciario de España en Portugal. El conde de la Viñaza, irá en breve a Lisboa para entregar sus cartas credenciales al Rey D. Carlos, regresando enseguida a Madrid. Después marchará, definitivamente, acompañado de su distinguida familia.

Para esta tarde. Aunque está anunciado para esta tarde en el Congreso el debate de los suplicatorios, es muy probable que sufra un nuevo aplazamiento, pues son varios los diputados que se proponen interrogar nuevamente al Gobierno acerca del trágico duelo de Sevilla, y se anuncia que alcanzará esta discusión excepcional importancia.

También se ha dicho a primera hora de la tarde que el Capitán Sr. García de Paredes, que salió anoche de Madrid, emprendió el regreso al llegar a Alcazar de San Juan, llamado por el Gobierno, habiendo llegado esta mañana a Madrid.

Guerra ruso-japonesa. Combates al Norte de Yantai. Describiendo el general Sakharoff las operaciones de estos días, dice que los rusos se hicieron firmes el día 10 en las posiciones que habían ocupado la víspera, a ocho kilómetros al Sur del río Sehakhe. Añade que los japoneses atacaron el citado día por dos lados distintos el ferrocarril y el Norte de las minas de Yantai. Después de un día de rudo combate, los rusos ocuparon la mayor parte de la posición del desfiladero de Khauline, excepto una colina poblada de árboles que corona dicha posición.

Los rusos, agrega Sakharoff, continuaron todo el día la ofensiva en todo el frente contra las posiciones avanzadas de los japoneses, exceptuados algunos puntos. Avance de los japoneses. Londres 13. La prensa comenta los telegramas de Tokio, anunciando que el ministro de la Guerra japonés ha recibido ya partes oficiales de los combates sostenidos al Norte de Liao-Yang en los cuatro últimos días.

No comunican esos despachos el resultado definitivo de la lucha, porque aún progresa ésta. El mariscal Oyama, en vez de mantenerse a la defensiva imitando lo hecho por los generales rusos durante la primera fase de la campaña, trata de contrarrestar la acometida de Kuropatkin con el movimiento de avance del grueso de sus fuerzas, y la dirige al valle del Hun-ho, en cuyas inmediaciones se librará probablemente una gran batalla, si es que los rusos se avienen a combatir teniendo el río a retaguardia.

Acá en Londres aumenta por momentos la ansiedad que despiertan las noticias de la guerra. Se confía en recibir pronto despachos que anuncian una nueva victoria de los japoneses. Fracaso de los rusos.—El número de combatientes. París 13. *Le Petit Journal*, que recibe informaciones de los centros oficiales de San Petersburgo, reconoce que los rusos sufrieron un fracaso al atacar las posiciones japonesas de Yantai, puesto que no consiguieron desalojar de ellas a los nipones.

En *Mujer y Reina* tomarán parte las señoras y señoritas Estrella Gil, Montilla y Navarro, y los señores Peris, Guerra, Martínez (M). Molina, Beltrán, Pozas, Martínez (E). Ramos y cuerpo de baile. Roma. Mañana se verificará el estreno del intermedio cómico-bailable, arreglo del francés, intitulado *Los singulares*. El lunes próximo hará su debut Mlle. Grazziska, imitadora de la célebre *Musica* que la temporada última se exhibió en el teatro de la Zarzuela.

Plaza de Toros.—No habiendo podido la Empresa organizar la última corrida de abono en las condiciones que se proponía, la suspende definitivamente. Los señores abonados pueden recoger el importe del billete correspondiente a la 16 de abono, mañana sábado, en el despacho de la calle de Sevilla, de nueve de la mañana al anochecer, devolución a que está autorizado por las condiciones del programa de abono.

La *Gaceta* anuncia una nueva subasta para la enajenación de los 17.782 kilos de plata en barras existentes en la Casa de la Moneda. El acto se celebrará en la Dirección del Tesoro el día 22 del actual, a las doce de la mañana. Según datos oficiales, la Junta de Obras del puerto de Bilbao ha recaudado durante el pasado mes de Septiembre, las cantidades que a continuación indicamos: Importación.—Extranjero.—Carbón, pesetas 17.540,17.—Escorias de hierro, escoria, 682,62.—Carga general, 21.215,12.

Exportación.—Extranjero.—Mineral de hierro, 163.862,61.—Lingote de hierro, 1.490.—Carga general, 1.012,61. Cabotaje.—Carbón, escorias, etc. 252,09.—Mineral de hierro, 729,95.—Lingote de hierro, 1.138,10.—Carga general 4.893,39.—Total pesetas 218.832,47.

Esta mañana, a las once, salieron en tren especial las fuerzas de la Escuela que han de acompañar al Rey en las maniobras. A su mando van el coronel marqués de Sotomayor, el teniente coronel Sr. Molit, y los oficiales Sres. Alvarez, Alós, Niculant y Carvajal. Se ha separado de la redacción de *La Correspondencia de España* el joven y notable escritor D. Manuel Basano. En la cariñosa despedida de *La Correspondencia* se indica que Manuel Basano, que ya ha conseguido envidiables triunfos en el periodismo y en la literatura, piensa dedicarse también a la política.

Dibujo lineal, topográfico y de figura. Paisaje y acuarela. Servando J. Marassi.—Estudio Atocha, 76. Anteojos para precisión. Únicos que conservan y mejoran la vista, la aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; el expendio M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día. Años 13 y 21. PUBLICACIONES Muy notable es el último número que acaba de publicarse de la acreditada revista decenal ilustrada, *Vida Marítima*, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, cuyo texto, de gran actualidad, y cuya abundancia de excelentes grabados, colocan a esta publicación profesional a la cabeza de las de su clase.

Hé aquí su interesante sumario: *Telet*: Crónica internacional, Genaro Alas.—Crónica de la guerra ruso-japonesa.—Notas de viaje, Juan Redondo.—Derechos de España en la costa occidental de Marruecos, Antonio María Manrique.—Buque salvavidas para las estaciones de salvamento de naufragos, José Ricart y Giralt.—La estabilidad en las embarcaciones de pesca, Un pescador.—Marinas en boquete: Ingeniería (cueto), Victoriano Suanzes.—Sección de la Liga Marítima: La Huelga y la *Unión marítima* de Marsella, Adolfo Navarrete.—Protección a las industrias marítimas.—La travesía del Atlántico en bote automóvil Santiago Armillat.—Información general.—Movimiento marítimo comercial: buques, fletes y mercados.—Noticias oficiales.—Nuestros grabados.—Anuncios.

Grabados: Buque-hospital ruso *Orel* (tres grabados).—Croquis para el proyecto de Canal del mar Báltico al mar Negro, por G. de Federico.—La «Discovery».—Crucero griego *Psara*, que ha visitado con el *Hydra* y el *Spetsai*, el puerto de Málaga (dos grabados).—Vapores de pesca *Boides Belges* y *Nordstern*.—Ingeniería (dos ilustraciones).—Navegación automóvil.—Yate belga *Angela*.—Notas marítimas (tres grabados): Cangrejos de mar, en la playa de Valencia. Loritos de mar, en la Albufera. Ostras gallegas.—Copa de los Cuatro Cantones (Regatas de Lucerna). Rogamos a nuestros suscriptores hagan los pagos a la Administración de DIARIO DE LA MARINA en libranzas de la Prensa, y no en sellos de Correos. Estas libranzas se venden en todos los estancos de España.

Impresiones de mi vida de war. El naufragio del «Pizarro» por Joaquín María Lazaga. Segunda edición. Se vende al precio de UNA PESETA en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2; en la de San Martín, Puerta del Sol, 6, y en la Administración de este periódico, Veneras, 5. A los pedidos de provincias se cargará el importe del franqueo y certificado. Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras, 5.

El faro de Isla Lobos en el Río de la Plata.

Desde el mes de Abril próximo quedará librado al servicio público en la Isla de Lobos, perteneciente al Uruguay, una estación semafórica en comunicación con Maldonado, para uso de los navegantes, y un faro de torre con aparato lumínico de primer orden, de luz blanca, con destellos a períodos rápidos y fuego de dirección de cuarto orden.

La Isla de Lobos se halla en el Río de la Plata, a 48 millas rocas de su desembocadura en el cabo de Santa María y frente a la Punta del Este del departamento de Maldonado, de la que dista 4 millas al sur. La posición geográfica del nuevo faro será 54° 53' 30" de longitud occidental del meridiano de Greenwich y 34° 55' 48" de latitud.

Como se trata de un paraje sumamente peligroso para la navegación, es preciso que los marinos queden advertidos para no confundir el referido faro de la Isla de Lobos con el que actualmente funciona en Punta del Este, que dista de aquella, como ya he dicho, solamente 4 millas.

El faro de Punta del Este es de luz intermitente e igualmente blanca, pero se diferencia del que se acaba de describir en que su alcance lumínico es de 18 millas y en que su foco permanente descubierto 30 segundos de tiempo y oculto 25 segundos. Su posición es 54° 05' 57" L. O. y 34° 58' 15" de latitud.

El Sr. Noguera preguntó al Gobierno si sabía ya con certeza lo ocurrido en Sevilla con motivo de este trágico suceso. Dijo que al entrar al marqués de Pickman en el cementerio católico se había profanado este sagrado lugar, infringiéndose además el artículo 11 de la Constitución y lo dispuesto por el Concilio de Trento.

LAS CORTES Senado.

Dió principio la sesión a las cuatro menos veinte, presidida por el General Azárraga, ocupado el banco azul los ministros de Estado, Hacienda y Obras públicas. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Navarro Revorber aboga por que los presupuestos generales del Estado se discutan en tiempo oportuno sin aporramientos, y para abreviar esta discusión propone que sea reparado entre el Congreso y el Senado, y que solamente sean discutidas aquellas cifras que se diferencien de sus análogos en los presupuestos anteriores.

Contesta el ministro de Hacienda, mostrándose conforme con lo propuesto por el Sr. Navarro Revorber. Rectifica este señor. Los Sres. Fernández Laza y Luaces reproducen sus proyectos de ley sobre arcaerías.

Lo del marqués de Pickman. El Sr. Labra interpela al Gobierno acerca de la cruel exhumación y vergonzosa inhumación que ha sufrido el cadáver del marqués de Pickman en Sevilla. Niega el ministro de Estado que exista la exhumación, afirmando que el cadáver estaba únicamente depositado en el panteón de la familia y que la inhumación se verificó con la aquiescencia de aquella.

NOTICIAS DE MARINA

ORDEN DEL DÍA El acta de Torreente. Se pone esta acta a discusión, a pesar de haber solicitado el Sr. Suárez Inclán (D. Félix) que fuera suspendida, por existir una cuestión previa relacionada con un expediente que afecta al diputado sietto, D. Jacobo Salas.

El Sr. Lombardero, de la Comisión, demostró que dicho expediente no se inscribió en el artículo 4.º del Reglamento, y que ha sido aprobado por todos sus compañeros. A instancias del Sr. Colleruelo se leen algunas comunicaciones y documentos oficiales relacionados con el expediente de esta acta, y seguidamente este señor diputado invoca razones para el aplazamiento de la discusión, aludiendo a otras actas que están sin discutir y que se refieren a amigos suyos.

A seguida dirige una excitación al presidente del Consejo, quien habla dos veces, así como los Sres. Moret, Azócar y Puigcerriá. Habla otra vez el Sr. Suárez Inclán (D. Félix) y termina el debate aprobándose el acta de Torreente y proclamándose diputado al Sr. Salas (D. Jacobo).

Resumiéndose la discusión del proyecto de ley sobre Administración local. Se lee una enmienda del Sr. Durán y se levanta la sesión a las siete y media.

BESDE SAN FERNANDO

12 Octubre. Visita de autoridades. Hoy, y por la vía marítima, fué a Cádiz, acompañado de su Ayudante personal, D. Juan Lara Baral, el Excmo. Sr. Capitán general del Departamento, a devolver la visita al Sr. Duque de Nájera.

Del Departamento. Noticia haberse asignado destino de plantilla al Archivero D. Rafael Travieso. —Remítase instancia de la huérfana del Capitán de navío retirado D. Francisco Moreno, en solicitud de acumulación de pensión. —Fué pasaportado para Ferrol, el Comisario

de Marina de Cádiz D. Nicolás Franco, por habersele concedido pasar unos días en dicha capital. —Destínase al Arsenal, el Alférez de navío D. Valentín Fuentes. —Al Intendente se remite instancia del auxiliar de oficinas D. Juan Fernández Boada, en solicitud de gratificación de carruaje.

—Cesa en la sección y embarca en el cañonero *Hernán Cortés*, el segundo condestable don Luis Casas, pasaportándole para Huelva con tal objeto. —Desembarca de dicho buque el de la misma graduación D. Rafael Fernández. —Al subinspector de artillería remítase para informe instancia del segundo condestable don Bernardo Madera, que solicita pasar a la situación que determina el art. 209 del Reglamento de su Cuerpo.

Teatros.

Lirico. Para hacer con el debido detenimiento el ensayo general de *Mujer y Reina*, cuya reprise se verificará el sábado 16, hoy viernes no hay función, por exigirlo así la costosa disposición del juego escénico.

El naufragio del «Pizarro» por Joaquín María Lazaga. Segunda edición. Se vende al precio de UNA PESETA en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2; en la de San Martín, Puerta del Sol, 6, y en la Administración de este periódico, Veneras, 5. A los pedidos de provincias se cargará el importe del franqueo y certificado.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras, 5.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico. El día 18 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII, directamente para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Antonio López, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor M. Calvo, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

Línea de Filipinas. El día 8 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor I. de Luçon directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires. El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias. El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

PEDRO DOMECO

Encomendero y almacenista y exportador de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730. Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1824.

Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo Cognac Marcas A: 0, 1, 2, 3 cepas, Extra y Fundador

JEREZ ESPUMOSO CHAMPAGNE DOMECO Unico representante en Madrid: Don José Garcia Arrabal

Influencia del poder naval en la Historia. POR A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío D. JUAN CERVERA Y JACOME Y D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente. Forma un volumen en 4.º de 720 páginas. PUECO: 12'50 PESETAS.

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cascina. De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequead, granulaciones, afonía, producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etcétera.

ACANTHEA VIRILIS Poliglicerofosfatada BONAL—Medicamento Antineurasténico y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD DE (Thiocol cinamo-vanadito fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades s del pecho. Tuberculosis incipiente, entarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infección es gripales, palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Góngora), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

LA MUJER EN SU CASA

REVISTA MENSUAL DE LABORES. 30 páginas de texto con numerosas grabadas de labores, modas, etc., y una hoja de dibujos de labores, bordados, etc.

PRECIOS DE SUSCRIPCION 1.ª edición.—12 números (sin labores): Un año, 7 pesetas. 2.ª edición.—12 números (con 3 labores): Un año, 14 pesetas. 3.ª edición.—12 números (con 6 labores): Un año, 21 pesetas. 4.ª edición.—12 números (con 12 labores): Un año, 34 pesetas.

BOLETIN DE SUSCRIPCION. Don. Baldo.—Bastida y Hija, Editores. 21 de Calle Aná, 16, Madrid.

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc. FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

EL DIARIO ESPAÑOL. Independiente, político y literario. Imprenta DEL Fomento Naval. Veneras, núm. 5 MADRID. OJO. Defensor de los intereses navales. Red. y Admón. Yagueras, núm. 5. Director de los Intereses de Burocos. EL DESCANSO DOMINICAL. Organó oficial de los Dependientes de Comercio.

Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con ORANTINA-MORANT. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes. Una dosis, 0'25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.—Farmacias. Dirección general: Marqués de Urquijo, 23. Madrid.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS

Capital: 5.000.000 Pesetas. Dirección general, CASTILLO, número 93, Santa Cruz de Tenerife (CANARIAS)

Asegura en condiciones liberales y á primas módicas en las Secciones INCENDIOS y MARÍTIMO FLUVIAL

Arregla sus siniestros por intermedio de sus Sucursales y Agencias sin referencias á la casa matriz. Tiene comisarios de averías en todos los puertos del mundo. Sucursales y Agencias en organización en todas las provincias de España.

Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay. SUBDIRECCION GENERAL: PENINSULA Y BALEARES Calle del Arrenal, número 26, principal, Madrid.

Compañia Hamburgo-Sudamericana VAPORES CORREOS DIRECTOS

Salidas quincenales de Vigo. Salidas mensuales de Marín. AGENTE PARA VIGO Y MARIN ENRIQUE MULDER VIGO

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias). Consumidos por las Compañias de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Madrid á Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor.

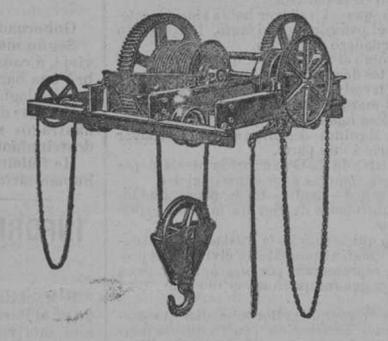
MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO COMPAÑIA TRASATLANTICA. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA APARTADO 131.—BARCELONA. O á sus Agentes en: MADRID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 16, 2.º.—SANTANER, señores hijos de Angel Pérez y Compañia.—GIJON, D. Manuel Rubio.—ÁVILES, D. Luis Urquiano.—CADIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la Sociedad Hullera Española. Pelayo, 6 bis.—BARCELONA

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 8, MADRID. CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJERCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, FUSILERA, AMETRALADORAS Y MORTAJERAS. FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPANIA: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness), Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works), Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Grayford, Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.ª Id. Placencia-Guipúzcoa-España), Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia), Laboratorio de cartuchería en Darford, Fábricas en North Kent para proyectiles, Polígonos de Eskmeals y Eynston.



Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas. BILBAO, Gran Via, 29.

Especialidad: Instalaciones de talleres para construcción de buques, talleres mecánicos de todas clases.

Grandes existencias de máquinas y herramientas de precisión.

Novedad: Herramientas neumáticas para talleres mecánicos y labrar metales en general. Pídanse detalles y catálogos.

CHOCOLATES FINOS CAFÉS AROMÁTICOS VENANCIO VAZQUEZ

DESPACHO, CUATRO CALLES

Nuevo Motor "Benz" á gas pobre desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias. Contiene por cada caballo-horse: 1 á 3 centímetros. Sin caldera ni generador. Motores "BENZ" á gas común, á gasolina y á alcohol. Motores eléctricos y diésel. RICHARD GANS, Princesa, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES. ENTRA BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Des salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, SEVILLA Y BILBAO.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURDEOS. Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, Consignatario.

Jarabe de Digitalis de comifera las diversas Afecciones del Corazon, Hidropesias, Tosos nerviosas, Bronquitis, Asma, etc. El mas eficaz de los Ferruginos contra la Anemia, Clorosis, Empeñamiento de la sangre, Debilidad, etc. GIGELIS & COMTE. Argotina y Grageas de SOLUCION TITULADA. ARGOTINA BONJEAN. Ampollas Esterilizadas para Inyecciones Hipodermicas. LAFELONNE y Cia, 99, Calle de Alcalá, París, y en todas las farmacias.

Compañia de Cementos Gaditanos, S. A. ANTES MARCA LAVALLE

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND. Puerto Real (Cádiz). Depósitos en Cádiz, Sevilla, Linares y Fernando Poo.

Los Cementos producidos por esta Compañia se emplean con los resultados más satisfactorios, según certificados que obran en nuestro poder, de sus Ingenieros y maestros de obras respectivos por la Compañia Trasatlántica; Constructora Naval; Sociedad Agrícola Industrial del Guadalquivir; Sociedad Siderurgica Andaluza; Compañia de Construcciones y del Ferrocarril Andaluza; San Ignacio de Loyola (en construcción); Colegio de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús (en construcción); Obras de la Muralla; Compañia de Electricidad de Castilla (Córdoba); La Electricidad del Guadalquivir (Andújar); Fábrica de Fuego Eléctrico de Compañia (Linares); Minas: La Cruz, El Mimbres y La Laja; Sociedad de San Clemente (Sevilla); Obras de los Puertos de Cádiz, Algeciras, Málaga y Valencia; Arsenal de la Carraca; La Construcción (Zaragoza) y otros.

Lo... Que... tar en... ni cat... se qui... Guard... dor el... man, t... gar, t... tiene... Des... este... puede... do su... sangr... honor... Pen... el cun... ciencia... ta des... las la... aplica... existe... quicio... lar, qu... lance... en las... Que... ra, res... euales... que no... de esa... nes de... todas... justicia... teoría,... hombr... tumbro... que ex... venci... carnar... cías, t... sin ha... tencia... Defi... una fo... á los... causa... ciudad... utiliza... otro re... sión m... empañ... gún m... se, en... tra qu... cido... Lo q... sujeto... dado d... pues d... de la... le hubi... como... po. Es... lencio... tonces... Pared... duelo, ... que pe... donab... Cuerpo... afflictiv... la Just... La i... patent... nabilid... hecho... tener... duzca... se trat... el conc... hoy lo... perseg... reza d... útil... Y pa... honor... en las... ciudad... bio tra... modo... justicia... cepto... rias y... var á... se refle... salvagi... les, for... jeto y... muy b... medio... Des... truir es... español... po, pu... de cul... aplicac... constit... minist... Pero... un dañ... y sup... para e... indivi... tan, s... cause